



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24563

13/12/2017

63180

**AUTOR/A:** DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que el Museo Arqueológico Provincial de Ourense es un museo de titularidad estatal cuya gestión está transferida a la Xunta de Galicia.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) contrató, en diciembre del año 2014, la redacción del proyecto de rehabilitación arquitectónica del Palacio Episcopal, sede del citado Museo. El proyecto de rehabilitación está pendiente de la concesión de la licencia de obras por parte del Ayuntamiento, sin la cual no es posible la licitación del concurso para la ejecución de las correspondientes obras.

La cuantía del proyecto de ejecución de obras es de 11.408.431,63 euros.

En cuanto a la situación actual del proyecto de ejecución, se informa que ya fue entregado por el equipo redactor y el pasado 6 de octubre de 2017 el Pleno del Ayuntamiento de Ourense procedió a la aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI), por lo que se está a la espera de la concesión de la preceptiva licencia de obras.

Por otra parte, no se prevé la apertura al público del Museo hasta la finalización de las obras de rehabilitación arquitectónica y la conclusión de la instalación museográfica.

Por último, es intención del MECD impulsar el inicio de las obras y consignar presupuestariamente la cantidad necesaria para este fin en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018.

Madrid, 22 de febrero de 2018